Expte. 27/17
GEX 6519/17

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA PARA DAR CUENTA DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS SOBRES "C", QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS Y, EN SU CASO, PROPONER LA CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS POR ORDEN DECRECIENTE, PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE DOCE VEHÍCULOS "TODOCAMINOS", CON DESTINO AL SERVICIO DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA (2 LOTES), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (SARA).

Córdoba, a 6 de julio de 2017.

- **Como Presidenta de la misma,** Dª. Dolores Amo Camino, Diputada Delegada de Empleo y Protección Civil.

- **Como Vocales:**

1.- D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Excma. Diputación Provincial.

2.- Dª Adelaida Ramos Gallego, Jefa de la Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente de la Intervención de Fondos, en sustitución del Interventor de Fondos de la Excma. Diputación Provincial.

3.- D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto Jefe del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

4.- Dª Inmaculada Velasco Jiménez, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución de Dª Mª Teresa Ortega Carrera, Técnica de Admón. General de dicho Servicio.

- **Como Secretaria:** Dª Carmen Luque Fernández, Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

Siendo las trece horas y veintiocho minutos del día arriba indicado se constituyó la Mesa de Contratación en el Salón de Plenos de esta Corporación, compuesta en la forma antes señalada para proceder a dar cuenta del informe técnico sobre valoración de los sobres "C", que contiene la documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, proponer la clasificación de empresas por orden decreciente, de la única empresa presentada que ha optado a la contratación antes indicada, mediante procedimiento abierto, con un presupuesto máximo de licitación de 226.594,96 €, con un Impuesto del Valor Añadido del 21%, lo que supone 47.584,94 €, por lo que el importe total asciende a 274.179,90 €, IVA incluido, siendo el valor estimado del contrato de 226.594,96 €, I.V.A. excluido, desglosado en los siguientes lotes:

Lote nº 1.- 5 vehículos 4X4 todocaminos gasolina	105.300,00 €, IVA excluido.
Lote nº 2.- 7 vehículos 4X4 todocaminos diésel	121.294,96 €, IVA excluido.

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación, se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Jefe de Sección de Explotación del Servicio de Carreteras, relativo a la ponderación de los criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas, cuyo contenido se transcribe literalmente a continuación, a efectos de motivación de la adjudicación de referencia:

"Recibida diligencia de apertura de la proposición económica para **adquisición por renovación de doce (12) vehículos "todocaminos" con destino en el Servicio de Carreteras de esta Diputación Provincial de Córdoba** (Expte. GEX: 6519/2017); el ingeniero que suscribe, jefe de explotación del Servicio de Carreteras que solicita la contratación, emite el siguiente informe:

No se han recibido ofertas para el Lote 1.

Del análisis de la única oferta presentada por Mezquita Motor S.L.U.; ésta cumple con los requisitos técnicos del PPTP y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación para el Lote 2, la oferta reúne las especificaciones técnicas exigidas en ambos pliegos, pasando a valorar su propuesta conforme los pliegos indicados que rigen este procedimiento se obtiene la siguiente puntuación:

LOTE 2 .- SIETE (7) VEHÍCULOS 4X4 TODOCAMINOS - DIESEL NUEVOS, CINCO PUERTAS Y CINCO PLAZAS-									
Importe máximo de licitación del valor la adquisición, sin IVA	121.294,96 €								
Importe mínimo de licitación del valor del bien de entrega	15.866,90 €								
Oferta económica de licitación, sin IVA	**105.428,06 €**								
	1.- Criterios automáticos de valoración de la oferta				**2.- Criterios automáticos de valoración de mejoras en negociación de la oferta**				
	1a. Valoración oferta económica: de 0 a 80 ptos.				**2a. Valoración potencia: de 0 o 10 ptos.**		**2b. Valoración eficiencia ambiental: de 0 a 10 ptos.**		
	P = 80 x BOi / BOt				0,2ptos por C.V. superior a 109		0 ptos. Máx. consumo y 10 ptos. Min. consumo		
EMPRESA	Importe ofertado valor de adquisición sin IVA	Importe ofertado valor del bien de entrega	Oferta económica, Sin IVA	**Puntuación**	C.V.	**Puntuación**	Consumo mixto (l/100Km)	**Puntuación**	**Puntuación**
Mezquita Motor SLU	121.100,00€	16.100,00€	105.000,00€	**80,00**	109	**0,00**	4,7	**10,00**	**90,00**

No encontrándose la empresa incursa en baja anormal o desproporcionada, se propone a la mesa de contratación que sea adjudicado el procedimiento Expte. GEX 6519/17 para "adquisición por renovación de doce (12) vehículos "todocaminos" con destino en el Servicio de Carreteras de esta Diputación Provincial de Córdoba", el Lote 2 a la empresa **Mezquita motor SLU**. por importe de 105.000,00 euros (excluido I.V.A.), según su oferta presentada."

La Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el art. 151 TR/LCSP, a la vista del informe técnico, eleva al Presidente de esta Corporación, como órgano competente, según Decreto de fecha 8 de julio de 2015, la siguiente propuesta:

Primero.- Declarar desierto, por ausencia de licitadores, el lote nº 1, relativo a 5 vehículos 4X4 todocaminos gasolina, con destino al Servicio de Carreteras.

Segundo.- Clasificar la proposición presentada por Formulada por D. Antonio Jesús Gil Márquez, en representación de la empresa MEZQUITA MOTOR, S.L.U., que se compromete al suministro del lote nº 2, según se detalla a continuación:

LOTE Nº 2.- (Siete vehículos 4X4 "todocaminos" Diesel)

TOTAL OFERTA ECONÓMICA DE LOS SIETE VEHÍCULOS DE NUEVA ADQUISICIÓN (IVA excluido) **121.100,00€**	VALORACIÓN DE LOS SIETE VEHÍCULOS USADOS EN CONCEPTO DE OTRA CONTRAPRESTACIÓN DEL PRECIO (IVA excluido) € **16.100,00 €**	PRECIO CIERTO A SATISFACER POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL (IVA y demás impuestos excluidos) **105.000,00 €**
	Furgoneta RENAULT KANGOO 1.5 CDI, matriculas CO-0737-FYF, CO-0749-FYF, CO-0766-FYF, CO-0770-FYF, CO-0775-FYF, CO-0778-FYF y CO-0784-FYF	

Tercero.- Requerir al único licitador para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación administrativa general para la contratación del presente expediente, tal como se indica en la cláusula 25.2.1 y 25.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la justificativa del alta en el IAE (si no se hubiese presentado en el sobre A de la documentación administrativa) así como la documentación justificativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del TR/LCSP, y de haber constituido la garantía definitiva por importe de 6.055,00 €. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, salvo que se establezca otra cosa en los pliegos.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a declarar desierta la contratación.

En este estado, siendo las trece horas y treinta minutos del día al principio indicado, se levanta la Mesa de Contratación, extendiéndose la presente Acta, de la que yo, como Secretaria doy fe.